

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 28 de Diciembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.044

LA GUERRA

Con el título «La situación de Inglaterra» escribe un ilustrado colega madrileño algunas consideraciones que nos parecen muy acertadas.

No cabe duda de que los acuerdos del gobierno inglés, cambiando brusca e inopinadamente la jefatura del ejército sud-africano, demuestran que los reverses experimentados por las armas británicas son mucho más graves de lo que se supone.

La censura que se ejerce en cables y telégrafos impide que de Pretoria, de Bloenfontein, de los campamentos de Joubert, Cronge y Erasmus vengan informes que nos permitan formar idea exacta de lo que sucede, pero el ataque á las posiciones boers de Colenso, el fracaso al intentar el vadeo del río Tugela y el retroceso á Chieveley no justificarian la severa medida adoptada con Redvers-Buller, á quien se hace bajar de la suprema jefatura para meterle en docena con los Gatacre, Methuen y otros fracasados.

Evidentemente rigor tal responde á un desastre enorme, y al temor de que la opinion pública, malcontenta con el despertar del ensueño que en ella habían determinado las canciones *Chauvinistas* de Chamberlain, se revuelva airada y proteste con vehemencia. Ya en Dublin hay manos que levantan la bandera transvalense, y en el seno del propio Consejo municipal de Londres se maldice á Chamberlain y á Cecil Rhodes, acusándoles de ser interesados propagandistas de una lucha peligrosa é injusta.

Organízase en Aldershot la séptima division, que se compondrá de 20.000 hombres, no disponibles hasta Febrero. Anúnciase que se trabaja para movilizar la octava, que no ha de estar en armas en fecha próxima. Cuando esto se logre, el Reino Unido de la Gran Bretaña habrá hecho un último esfuerzo militar. Quien tiene conocimiento y autoridad bastante para declararlo, dice que no se podrá impunemente desguarnecer de tropas regulares las plazas de Irlanda y Escocia y la milicia no podrá dar numerosos contingentes para Africa sin que quede desorganizada la vida industrial del país.

Si es preciso—añade el crítico de referencia—recurrir al ejército de las Indias, se afrontará un grave riesgo, porque ese ejército es el tapon que impide que salga en ruidosa y peligrosísima explosión el enojo de millones de súbditos de la reina Victoria, sujetos hoy á la miseria y al látigo.

Sacar de los barcos cañones y artilleros podrá también ofrecer dificultades.

Inglaterra no es un país militar. Se reclutan allí los hombres en las tabernas, en los muelles, en los lugares á que acuden los vagabundos y los viciosos. La espumadera ha sacado ya todo

lo que habia de utilizable. Aun cuando se acepte por la necesidad del momento lo que antes se desechó, no será factible organizar ya grandes contingentes militares.

Un periódico inglés habla de reclutar en España y en Italia soldados aventureros ofreciéndoles buenas recompensas.

El que haya en una nacion quien exponga proyecto semejante, demuestra que esa nacion está en los últimos límites del esfuerzo guerrero.

Como es sabido, al derrotar las tropas republicanas del Natal al generalísimo Redvers Buller en el río Tugela, se apoderaron aquellas de diez cañones ingleses.

Si los republicanos disponen de municiones para estas piezas, su presa puede serles de gran utilidad.

La «Gazette Nacional» de Berlín dice, refiriéndose á noticias de origen autorizado, que el Transvaal posee ocho cañones Krupp de 7 cent. 5; 16 cañones del Creuzot del mismo diámetro; ocho ó nueve cañones de campaña Maxim-Nordenfeld; 24 Maxim automáticos de 3 cent. 7; ocho obuses de campaña (cuatro de Krupp y cuatro del Creuzot) de 12 cent.; cuatro cañones de montaña de 3 cent.; cuatro cañones de montaña de 3 cent. 7, de fabricación Krupp; cuatro cañones del Creuzot de 15 cent.

Tienen, en total, con otras piezas de antiguo modelo, de 80 á 90 piezas.

Durante estos últimos años el Transvaal ha comprado 40.000 fusiles Mauser y 25 millones de cartuchos, además de gran número de fusiles Martini-Henry.

Alocucion de su Santidad

Los periódicos Italianos publican la alocucion pronunciada por el Santo Padre en el Consistorio últimamente celebrado.

Leon XIII manifestó su deseo de que la Iglesia pudiese disfrutar en Roma de sus antiguas libertades para celebrar públicamente sus ceremonias con las solemnidades de otros tiempos.

Recordó el incidente de la Conferencia de La Haya, que fué condenado por todos los jueces imparciales.

Habiendo invitado el czar á los representantes de los príncipes más poderosos, á fin de establecer la seguridad de la paz entre las naciones, nadie más digno de esa invitación que el Papa, pues que buscar la justicia, hacer la paz é impedir los conflictos, es, por voluntad divina, de las atribuciones del Papado.

El Santo Padre lamenta que se haya opuesto á la concurrencia de su representante en La Haya la voz de los que, con la conquista de Roma arrebataron al Pontificado su poder.

¡Qué hostilidades no deberemos esperar de su parte—exclama Leon XIII,—cuando no han vacilado ante la faz

de Europa en hacer violencia á la santidad de los derechos y los deberes, que naturalmente se derivan del poder apostólico! De cualquier modo sea lo que quiera el porvenir, nos encontrará, con la ayuda de Dios, bien separados de los que tienen miedo.

PROCESO SENSACIONAL

Los tribunales de Milán, se ocupan actualmente de un tenebroso proceso en el que figura como principal acusado el *commendatore* Palizzolo, uno de los miembros más influyentes en la Cámara italiana y verdadero dictador de Sicilia en cuestiones municipales.

Terribles han sido las revelaciones hechas por los testigos durante la marcha del proceso, poniéndose al descubierto la espantosa flaga que corroe la vida social y política de una parte de Italia.

Versa el proceso sobre el asesinato del comendador Notarbartolo, antiguo director del Banco de Sicilia y alcalde de Palermo.

Cometióse el crimen en 1893, época de los escándalos de los Bancos italianos, quedando impunes los autores de aquel merced á la protección de la poderosa *Maffia* siciliana, en cuyo seno figuran, según se ha descubierto ahora, consejeros municipales, autoridades de policía, gobernadores y diputados.

En cuanto al móvil del delito, he aquí lo que ha declarado ante el tribunal el hijo de Notarbartolo:

«Mi padre fué asesinado por orden del diputado de Palermo, Rafael Palizzolo. Este quiso vengarse de que mi padre, alcalde de la ciudad en aquella época, le habia obligado á restituir al Ayuntamiento las sumas *distraídas* durante su gestión como secretario, y á devolver al Banco de Sicilia las letras que se le habian descontado indebidamente.»

En el preciso instante de empezar los tribunales la instruccion en el escándalo de los Bancos, murió asesinado el comendador Notarbartolo.

«Sin duda Palizzolo no titubeó en sellar para siempre los labios que podían perderle.»

Esta declaracion abrumadora fué ratificada después por las de personas de significacion, entre ellas el antiguo gobernador de Messina, los delegados Presti y Nicola, y el comendador Luchesi, quienes afirmaron que Palizzolo mantenía estrechas relaciones con Leone y Valva, dos bandidos, jefes de la *Maffia*, que abian amenazado de muerte varias veces al Notarbartolo.

Llevado el asunto á las Cámaras, como no podía menos de suceder, un diputado, Di Martino, ha abordado valientemente la cuestion de las asociaciones misteriosas que, como la *Maffia* y la *Camorra*, dominan la vida pública en el Mediodía de Italia, empleando para la consecucion de sus fines el robo, el asesinato, el *chantage* y el secuestro.

LA BATALLA DE COLENZO

Londres 26.

Telegrafian de Lorenzo Marque con fecha 18, que un despacho oficial fechado en el cuartel general de los boers frente á Colenso el 15 de diciembre refiere de esta manera el combate librado por las tropas del general Buller:

«El acontecimiento era esperado desde hacia tiempo y la prevision del Estado Mayor de los boers se vió cumplida.

La derrota de la principal masa de soldados ingleses se verificó sin que el plan de los boers hayan experimentado la menor modificación.

Ayer al anochechar, el general de artillería Pretorius dió la señal convenida y anunció que la division general Buller destinada á ir en socorro de Ladysmith habia avanzado en orden de batalla hacia las posiciones boers en las cercanías del Tugela y Colenso.

Las fuerzas inglesas componian una inmensa masa de infantería, cada una de sus alas flanqueada por dos baterías de artillería de campaña y sostenidas por fuertes destacamentos de caballería.

La artillería boer permaneció inactiva para disimular su colocacion, y dos baterías inglesas se aproximaron hasta entrar dentro del alcance de los fuegos de las tropas de la República.

Entonces dispararon sus fusiles, los boers, produciendo un efecto espantoso.

Al mismo tiempo la artillería del Transvaal disparó certera; sus granadas llevaron el pánico á las filas británicas, huyendo el enemigo á la destacada.

Caían bajo el fuego de las tropas boers, en el campo inglés, á docenas los hombres, y las filas rotas, en vano los jefes procuraban reconstituirlas.

Se habia hecho creer á las tropas inglesas que el paso del puente permanecía libre.

Al mismo tiempo el ala derecha inglesa atacaba la posicion de los boers mas avanzada hacia el Sur, pero el fuego de los fusiles Mausers fué tan certero y abundante, que la columna que atacaba retrocedió como una ola que ha gastado su fuerza, abandonando sucesivamente las elevaciones del terreno y dejando en todas partes grupos de muertos, pues caían en considerables masas los soldados ingleses.

Avanzó de nuevo la columna, y de nuevo fué rechazada.

Al retirarse, dejó por todas partes montones de cadáveres.

El fuego de los boers era formidable.

Entonces la caballería inglesa intentó dar una carga, llegando hasta la orilla del río, donde el *commando* d' Hermeto le hizo un fuego mortífero que obligó á la caballería á volver bridas y á la artillería á tener que abandonar dos baterías que se habian quedado sin caballos.

Por dos veces trataron de llevar á

aquel sitio los tiros de repuesto, á fin de arrastrar los cañones.

En la primera intencion se consiguió salvar un cañon; pero á la segunda vez hombres y caballos cayeron abrasados por el fuego del «commando» d' Hermeto.

Los ingleses, en plena retirada, se replegaron sobre su campamento, desde donde dirigieron contra el puente un vivo fuego para impedir que los burghers se apoderasen de los cañones abandonados.

Pero mas tarde estos cayeron en nuestro poder y han sido conducidos al campamento de Colenso, donde se están ensayando para ponerlos de nuevo en funciones.

El general francés Villevooy y el coronel alemán Bras creen que el mejor ejército europeo no se hubiera podido conducir mejor que el del «comando» boer d' Hermeto.

Dos generales boers estuvieron constantemente en los sitios mas peligrosos durante todo el combate.

Ha sido necesario el trabajo de once ambulancias para recoger á los ingleses muertos ó heridos, cuya línea ocupaba una larga extension á orillas del rio.

La derrota sufrida por los ingleses puede calificarse de destructora.

El general Buller ha pedido un armisticio de 24 horas, que se le ha concedido, para enterrar á los muertos.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Importan los billetes de la lotería que ayer (23) se sorteó 27 y medio millones de pesetas, que el país ha entregado á la Hacienda; ésta ha devuelto, ó devolverá al país, cuando pague los premios, 19 y medio millones, y se queda con ocho.

Es una bonita operacion de crédito para el Estado, que gana 32 millones de reales.

Al reputado literato y autor dramático señor Fernandez Shaw le han correspondido 3.000 pesetas en el número favorecido con el octavo premio. El resto del décimo lo habia repartido entre sus criados.

Al presidente de la comision de Presupuestos del Congreso, señor Laiglesia, le ha favorecido la suerte con un premio de 24.000 pesetas, en tres décimos que llevaba.

El premio de 70.000 pesetas, que ha correspondido al núm. 29.956, fué comprado por D. Francisco Garcia Ballesteros, dueño de la tienda *Palacio de Cristal*, de la calle del Carmen, quien lo distribuyó entre sus dependientes y los parroquianos de la casa.

Decia el ingenioso escritor D. Ramon Rodriguez Correa, á propósito del premio gordo:

«—Le llevan á usted á un campo, donde entre 50.000 ovejas blancas, hay una negra; luego le conducen á un local donde, entre 50.000 escopetas sin cargar, hay una cargada. Le vendan á usted los ojos, y completamente á oscuras tiene que elegir entre todas las escopetas la cargada, y disparando con ella, sin ver nada absolutamente, matar á la única oveja negra que hay en el inmenso monton de las blancas. Ese es el premio gordo.»

Quando el establecimiento de los señores Sainz é hijos se hallaba situado en la calle del Carmen, números 9 y 11 (hoy lo está en la de Alcalá), adqui-

rieron en la Administracion especial núm. 6, desempeñada por el propio señor Llorente, el billete 15.020, que resultó agraciado con el premio mayor en la estraccion de Navidad del año 1890.

Se lo enviaron á D. Manuel Gutierrez, de la Habana (otro español, y santanderino por mas señas), quien se dedicaba allí á la venta de billetes de lotería, de cuyas manos pasó íntegramente el 15.020 á ser propiedad del señor conde de la Mortera.

En 1897 se repitió el suceso en idénticas circunstancias y con intervencion de las mismas personas.

Era el número 13.515, que vendió á los señores de Sainz el lotero D. Manuel Llorente, y fué remitido por aquéllos al mencionado comerciante de la Habana, que se encontraba por entonces establecido en la calle de Galiano, de dicha poblacion.

A esta serie de circunstancias verdaderamente notables hay que agregar la constante participacion que ha tenido el número 15 en los hechos ya relatados.

La Lotería de D. Manuel Llorente está situada—como va dicho—en el número 15 de la calle de Hortaleza.

En 15 terminan los números agraciados con el premio gordo en los sorteos de 1897 y 1899 (números que, además, solo se diferencian en la segunda cifra); y con 15 empieza el correspondiente al premio mayor del año 1890.

EN EL CAFÉ DE PARÍS DE BARCELONA

El dueño de este café, situado en la Rambla del Centro, vióse muy concurrido desde el mediodía por haberse dicho, y con fundamento, que allí estaba el billete premiado.

En efecto, el día 4 del corriente, adquirió el dueño D. Tomás Ramonaxo, el número 26 974 en la administracion de loterías de Larramendi, establecida, como saben nuestros lectores, en la Rambla del Centro, cerca de la calle del Conde del Asalto.

El señor Ramonaxo adquirió los diez décimos, repartiéndolos en participaciones de cinco pesetas á los concurrentes á dicho establecimiento.

Además adquirieron pequeñas participaciones las criadas y otros dependientes de la familia de dicho señor.

También se sabe que algunos parroquianos del café de París han subdividido sus participaciones, de suerte que el premio, aunque de mucha importancia, estará bien repartido.

El referido billete y otros tres que adquirió dicho centro, están depositados en el Banco de Barcelona.

Gacetilla

Tras de penosa y larguísima enfermedad, en la tarde de ayer falleció nuestro distinguido amigo el propietario D. Juan Mir Febrer, hermano de nuestros amigos D. Rafael, D. Ricardo y D. Camilo, Diputado provincial que fué por este distrito y Presidente del «Circo Menorquin».

Bondadoso de carácter, caritativo é ingenuamente amable, la noticia de su enfermedad cuando ésta le postró en el lecho del dolor, causó general sentimiento en la poblacion, y mayor al saberse hoy el fatal desenlace.

Al llegar en Ciudadela la triste noticia, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha teleografiado á la familia del finado, ex-

presándola su sentido pésame, y concediendo indulgencias en la forma acostumbrada, en todos los actos que se verifiquen en sufragio del alma del finado (Q. E. P. D.).

Damos el mas sentido pésame á sus señores hermanos y demás familia.

Los segundos tenientes de Infantería del Regimiento de Baleares n.º 2 don Manuel Ramos ha sido destinado al de Tetuan n.º 45; D. Luis Romero al de Cantabria n.º 39, y D. Nicanor Soria Osario al de Ceuta n.º 1.

Además del acto religioso del Viacrucis que debe efectuarse en S. Francisco, del cual nos ocupamos en el número de ayer, dicho piadoso rezo se celebrará también con idéntico fin, mañana á las siete y media en la iglesia del Carmen y á las diez y media en la de Sta. María, invitándose para asistir á dichos piadosos actos á las asociaciones religiosas y demás fieles de esta ciudad, conforme á los deseos expresados por el Sr. Prelado Diocesano.

Q. E. P. D.—Esta mañana ha fallecido, despues de recibidos los Santos Sacramentos, víctima de larga y penosa enfermedad, la Srta. D.ª María Orfila Fuster, á la edad de 33 años, hija y hermana respectivamente de nuestros apreciables amigos D. Francisco Orfila Fábregues y D. Pedro Orfila Fuster, Oficial de la Delegacion del Gobierno.

Triste es presenciar la muerte de un sér querido; pero debe serlo mucho mas cuando el hecho evoca recientes y dolorosos recuerdos.

El día 15 de Marzo de 1893 pasó á mejor vida, á la edad de 24 años una hermana de la finada hoy, llamada Catalina.

El día 24 Septiembre de 1897, falleció la otra hermana Eulalia á los 38 años de edad.

El 30 de Julio de 1899 dejó de existir, á la edad de 68 años años, la madre de entrambas difuntas, y hoy ha terminado sus días en esta vida, resignada con su suerte pero torturada por los dolorosos recuerdos que acabamos de indicar, la que parecia llamada á sobrevivir y mitigar las dolorosas impresiones de los anteriores fallecimientos.

El entierro se verificará mañana á las once.

Acompañamos en el dolor á la atribulada familia, haciendo votos para que el Cielo la conceda la resignacion tan necesaria en estos casos, para poder sobrellevar el amargo sentimiento que la aflige por tan rudos embates de la suerte infausta, expresándola el sentimiento con que hemos sabido la fatal nueva, y enviámosle nuestro pésame mas sentido.

Por tratarse de persona de la que los menorquines conservan grato recuerdo y del que tienen en gran estima, reproducimos de la prensa de Barcelona el siguiente suelto:

«A peticion suya ha sido trasladado á Madrid, como magistrado de aquella Audiencia, el fiscal de S. M. en Barcelona D. Alvaro Becerra del Toro.

El Sr. Becerra, que por espacio de algunos años ha ocupado tan difícil cargo, con rectitud y laboriosidad poco comunes, aléjase de Barcelona dejando gratos recuerdos de su estancia entre nosotros, pues funcionarios tan celosos como él son dignos del aprecio con que

se le considera y de la alta estima á que se ha hecho acreedor. Como fiscal ha tenido que intervenir en difficilísimos asuntos, consecuencia de los hechos ocurridos en los pasados años, ateniéndose á la ley lealmente é inspirándose siempre en los verdaderos principios de justicia, y si alguna vez ha tenido que informar ante la Audiencia, á sus cualidades morales se ha añadido la de perfecto orador, habiendo merecido siempre elogios su contundente dialéctica.»

El próximo domingo y lunes siguiente, la Compañía gimnástica é ilusionista del Sr. La Llave, dará funciones por la tarde en el casino «El Isleño».

El decreto que publica la «Gaceta» del 27 referente al ingreso en filas dice así:

«Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas establecidas por la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se comprenderá á todos los mozos que, sin llegar á 22 años, cumplan 21 del 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaracion de soldados.

Art. 2.º Para relacibir el sistema actual con el que establece el artículo anterior no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de 19 años en el año inmediato á la publicacion de esta ley.

Art. 3.º En el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan 20 años; en el que á éste siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el art. 1.º determina.

Art. 4.º Se modificarán en tal sentido las disposiciones de la vigente ley que no estén de acuerdo con lo que prescribe el art. 1.º»

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una Real orden mandando que á la mayor brevedad posible remitan los gobernadores un estado de las cuentas que, durante el ejercicio, del presupuesto que principió á regir el 1.º de Julio siguiente, deben formarse y remitirse por conducto de este ministerio al Tribunal de las del Reino por las Corporaciones provinciales y municipales.

El domingo por la mañana fué conducido en Barcelona á su última morada el cadáver de nuestro apreciable amigo el inspector de Sanidad Militar de la escala de reserva, don Tomás Casas y Martí esposo de nuestra paisana D.ª Catalina Lluch habiendo asistido al entierro comisiones de los cuerpos de aquella guarnicion, la mayoría de los jefes y oficiales del cuerpo á que pertenecía el finado y muchos de los numerosos amigos que por su afabilísimo carácter contaba el señor Casas en dicha capital.

Presidió el duelo el hermano político del finado don Miguel Lluch, el inspector de Sanidad Militar don Joaquín Pá y Pujolá, el director del hospital militar don José Cortés y el general de brigada de la seccion de reserva don Froilan Fernandez.

¡Descanse en paz el señor Casas y Martí y reciba su desconsolada familia la expresion de nuestro sentido pésame!

El finado nació en Cataluña el 8 de

Agosto de 1893, ingresando en el cuerpo a que pertenecía el 9 de Enero de 1861, habiendo sido promovido al empleo que actualmente disfrutaba el 6 de Noviembre de 1895.

Desempeñó importantes cargos en Cuba y en Filipinas, de cuyo archipiélago regresó hace poco tiempo.

Entre otras condecoraciones, se hallaba en posesión de la gran cruz del Mérito Militar para premiar servicios especiales.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 28 de Diciembre de 1899.

Muy señor mío: Ruego á V. haga público mi agradecimiento á la Compañía de seguros de incendios el «Fenix Francés» por la rapidez con que me ha indemnizado los perjuicios causados por el incendio que redujo á cenizas mi oficina de Farmacia y mobiliario de la familia. Debo tambien hacer constar que para las investigaciones consiguientes al siniestro se me dieron toda clase de facilidades y se me evitaron todas las molestias que en estos casos son casi inevitables.

Gracias anticipadas por la insercion de estas líneas de su affmo. s. s.

q. b. s. m.

P. GAVILÁN.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Lista definitiva de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- Don Guillermo Pons Alzina
- » Baltasar Tudurí Sans
 - » Francisco Tutzó Gelabert
 - » Antonio J. Fornaris Rodríguez
 - » José Rotger Nin
 - » Vicente Pons Carreras
 - » Juan Biale Coll
 - » Juan J. Rodríguez Femenias
 - » Mateo Ponssetí Sintés
 - » Juan Sintés Pons
 - » Pedro Seguí Marcaró
 - » Pedro Pons Sitjes
 - » Gabriel Flaquer Saurina
 - » Antonio Pons Martí
 - » Juan Barceló Olives
 - » Francisco Pons Pons (Torelló)
 - » Juan Orfila Pons (Abogado)
 - » Juan Mercadal Pons
 - » Cristóbal Villalonga Carreras (Llu-mesanas.
 - » Juan Fábregas Pax

VECINOS CONTRIBUYENTES

D. Martín Mata Badía,	1.650'00
Pedro Mir Mir,	1.477'32
Juan J. Vidal Mir,	1.380'20
Francisco Terrés Pons,	1.328'38
Juan Vidal Febrer,	1.181'09
Juan Taltavull García,	1.069'40
Lorenzo Pons Sancho,	1.032'05
Pedro Montañez Mascaró,	983'28
Juan Carreras Pons,	884'60
Juan Febrer Vidal,	868'44
Lorenzo Gomila Orfila,	686'30
Antonio Mercadal Escudero,	680'50
Gabriel Pons Pons,	635'80
Bartolomé Mercadal Escudero,	631'34
Juan Camps Pons,	617'52
Juan Albertí Gahona,	586'69
Pedro Pons Escudero,	571'20
Lorenzo Borrás Cardona,	561'83
Cristóbal Estela Thomás,	558'42
Miguel Estela Thomás,	558'41

Antonio Pons Guaran,	545'45
Francisco Mercadal Pons,	543'60
Antonio Ferrer Ferrer,	539'67
José Vidal Rubí,	523'08
Gabriel Pasarius Mercadal,	504'50
Gabriel Seguí Mercadal,	480'82
Buenaventura Pasarius Cañellas,	463'09
Gabriel Orfila Orfila,	450'11
Francisco Morillo Seguí,	443'11
Juan B. Victory Tutzó,	438'70
Juan Orfila Pons,	436'05
Alberto Olives Sintés,	423'04
Antonio Sintés Cardona,	418'50
Damian Bagur Sintés,	418'50
Manuel Bulls Mercadal,	413'57
Juan Carreras Taltavull,	409'63
Lorenzo Pons Orfila,	404'53
Juan Carreras Olives,	403'36
Juan Mir Febrer,	387'42
Lorenzo Pons Carreras,	367'31
Benito Pons Orfila,	367'10
Miguel Aleñar Ginart,	354'00
Juan Sancho Caules,	345'95
Gabriel Carreras Gomila,	345'20
Federico Canut Clavé,	339'40
Jaime Mir Pons,	336'72
Bernardo Fábregas Pax,	330'93
Guillermo Camps Morillo,	326'31
Francisco Andreu Pons,	321'01
Excmo. Sr. D. Teodoro A. Lladico Font,	319'46
D. Bernardo Seguí Sintés,	318'33
Antonio Carreras Olives,	317'81
Damian Moysi Albertí,	311'65
Gabriel Pons Escudero,	297'06
Rafael Mercadal Timoner,	294'00

Lorenzo Carreras Carreras,	292'92
Juan Pons Soler,	292'50
Francisco García Pons,	291'97
Francisco Timoner Gornés,	285'36
Juan Femenias Comellas,	284'27
Jaime Fábregas Pax,	284'07
Jerónimo Taltavull Quintana,	283'43
Nicolás Tudurí Monjo,	280'98
Antonio Tudurí Monjo,	280'98
Juan Victory Taltavull,	279'68
Juan Sintés Alzina,	272'82
Juan F. Taltavull Galens,	270'00
Mateo Terrés Pons,	262'34
Juan Font Obregon,	262'22
Antonio Pons Carreras,	261'72
Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas,	259'08
José Codina Cortada,	256'80
Agustín Landino Vives,	256'15
Pedro Pons Pons,	245'20
Luis Gimier Febret,	236'87
Miguel Pons Orfila,	233'85
Antonio Llambías Font,	233'60
Benito Orfila Mercadal,	232'38
Gabriel Sintés Orfila,	230'18
Martín Valls Roselló,	229'36
Francisco Pons Cardona,	226'72
Bartolomé Pons Mascaró,	222'62
Pedro Orfila Seguí,	220'48
Pablo Fernandez Joel,	218'78

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el dia veinte de Enero próximo, conforme se previene en el art. 26 de la ley citada.—Mahon 26 Diciembre de 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Despujols en la Capitanía General de Cataluña al general Delgado gefe del cuarto militar de la Reina.

Esta ha manifestado sus deseos de que no se provea la vacante que deja el general Delgado.

Madrid 27.

El Sr. Silvela nos ha manifestado que el gobierno yankee costeará la repatriacion de los militares y funcionarios de Filipinas incluso sus familias.

El Sr. Villaverde ha detallado las economías que regirán desde 1.º de Enero diciendo que se suprimen las direcciones de Ultramar y de contribuciones indirectas.

Ha sido aprobada la modificacion del Arancel.

Madrid 27.

El Sr. Dato ha llevado al Consejo el proyecto para que rija en España la hora del meridiano de Greenzwich entendiéndose sus cuarentas cada 24 horas.

Madrid 27.

El Consejo de ministros ha acordado la unificacion de la hora en telegrafos y teléfonos.

El ministro de Marina Sr. Gomez Imaz ha comunicado á sus compañeros que se ha fijado en dos millones el tipo de la venta del crucero «Meteoro».

El Sr. Silvela dirigirá una carta á los diputados por Madrid el dia 2 del próximo Enero.

Madrid 28.

Londres.—Los boers encontraron un oficial inglés muerto que llevaba un plan de ataque del general Clery.

La Noche Buena se ha celebrado en el Campamento de Chievely con grandes banquetes y juegos de sport.

Durante dichos festejos desaparecieron del campo dos oficiales que patrullaban.

TEATRO

Funcion para hoy juéves

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS INOCENTES

(12.ª del 2.º abono)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en 3 actos

Del enemigo el consejo

3.º Tiro al blanco por el afamado y notable tirador Mr. Enrik Llorensech, el cual se compromete á apagar 5 bujias en 5 tiros de revolver.

4.º Debut de la aplaudida triple cómica Srta. Leona (Ignacia) y del no menos celebrado tenor cómico D. Lolo Mendoza, los cuales ejecutarán, cantarán y bailarán á toda orquesta la zarzuela

SU PROPÓSITO ES AGRADAR acompañados de las Sras. Ginestet y Llorens.

A las 8 y media.

Precios, los publicados.

Imp. de M. Parpal

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.

Ha sido firmado el pase á la reserva del general Pinto.

Ha sido concedida la autorizacion para la venta de los cañoneros «Alava» y «Valdés».

En el Consejo de esta tarde se acordará el sustituto del general Despujols.

El Sr. Silvela se mantiene reservado.

Madrid 27.

Esta tarde se ha verificado un lance entre el general Aldave y el capitán Urquina, en terrenos de Carabanchel.

Se han cambiado cuatro disparos saliendo ambos ilesos.

Al tercer disparo el capitán Urquina atravesó de un balazo la chistera del general Aldave.

Madrid 27.

El Consejo de ministros ha acordado nombrar sucesor del general

A VISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.

Arravaleta 26, Mahon

Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.	
4 por ciento interior.	69'00
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	76'50
Billetes Hip. Cuba, 86.	77'60
Idem id. del go.	65'50
Acciones Banco España.	499'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	399'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
París á la vista.	27'60 á 27'50
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Pasajeros llegados de Barcelona y Al-
cudia en el vapor correo «Ciudad de
Mahon», fondeado esta tarde á las doce
y media:

DE BARCELONA

D. Alonso Urdey y esposa; Antonio Ro-
mero; José Hospitaler; 7 Sres. Tenientes
de Artillería; Miguel Florit; Rafael Del-
gado; Matías Company; Juan Carreras;
Rafael Barbeny; Bernardo Taltavull; Ra-
fael Fuxá; Rufino Ochoa, hija, y madre;
Pedro Truyas; Joaquín Vergés; Osorio Sa-
gasta; dos individuos de tropa; Pelegrín
Marciani; Emilio Valentí; José y Plácido
Batista; Matías Salom, y Juan Roca.—To-
tal, 32

DE ALCUDIA

D. Matías Ferrer; María Puigcerver; An-
tonia Crespi; un Sr. Capitan; un Guardia
civil; un Sr. Oficial; José Fiol; Juan Ra-
mon; Bartolomé Santandreu; Damian Pe-
relló; Bartolomé Gost; Jaime Vallcaneras,
y Cristóbal Pastor.—Total, 13.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Los Stos. Inocentes mártires.

Santo de mañana.—Sto. Tomás Cantu-
riense obispo y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se
hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San
Antonio.

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Valencia, pailebot «Union», patron
Ensenat, con 5 tripulantes y arroz.

Idem el 28

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo
«Ciudad de Mahon».

Compañías y Sociedades

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se convoca junta general extraordinaria
de señores accionistas para el dia 9 de Ene-
ro próximo á las 5 de la tarde en el domi-
cilio del Sr. Director Naviero, calle de la
Infanta n.º 24, para tratar de los asuntos
que están de manifiesto en las oficinas de
la Sociedad, de conformidad con el artícu-
lo 31 de los Estatutos.—Mahon 25 Di-
ciembre 1899.—P. A. de la J. de G.—
V. Montanari, Vice-Secretario.—V.º B.º—
El Presidente, J. Biale y Coll.

NODRIZA

La hay en Fornells de 25 años de edad, con leche fresca y reconoci-
da por facultativos.

Para mas detalles dirijanse á D.ª Benita de Carlos, Calle Mayor nú-
mero 26, Fornells.

3-3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS

que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SUN FIRE OFFICE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

establecida en Londres desde el año 1710

La compañía puramente de incendios mas antigua del
mundo.

Los fondos que esta compañía tiene para incendios, exceden
—CON ENTERA EXCLUSIÓN DE CAPITAL Y DE PRIMAS
Á COBRAR—de cuarenta millones de pesetas.

Entre los siniestros que esta compañía ha sufrido en España,
figura el incendio de los Astilleros del Nervion, arreglado á los
diez dias, abonándose á los propietarios UN MILLON SE-
TECIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL NUE-
VECIENTAS TREINTA PESETAS.

Solo en los DIEZ ÚLTIMOS AÑOS lleva satisfechos por si-
niestros mas de

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros,
por sus agentes en ésta,

Sres. Vda. é hijos de M. Estela

GRAN BARATURA

HASTA EL DIA DE REYES

de juguetes y cuantos artículos vende la casa, así como encajes y borda-
dos de gran novedad, quincalla, etc. etc.

Calle Nueva 9, Casa SEGÓ 3-3

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de
Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona —

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo fi-
sico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida
blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente
emulsionado y con los glicerosfitos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se
conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda
por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

de aceite puro
de hígado de
bacalao con gli-
cerofosfato é hi-
pofosfitos de
cal y de sosa.

NODRIZA

Se desea una para amamantar un niño dentro de Mahon y en casa de
la misma nodriza.

Informes, calle del Comercio n.º 13, de 1 á 3 tarde.

1-3

Para vender

Un motor á gas Otto de 2 caballos y medio de fuerza, del sistema mas
económico y perfeccionado que se conoce, se cedería por un precio equi-
tativo. Referencias en esta Imprenta.

1-8

Para vender

Lo están las casas núms. 28 de la calle del Comercio y 7 de la de
Alayor.

Para informes, calle Sta. Teresa núm. 20.